

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE DE MICROFINANZAS.

Derechos del Cliente:

1. Nadie puede obligarte a tomar un producto o crédito que no quieras o que no necesites.
2. Tienes derecho a recibir información clara y fácil de entender sobre los productos y servicios financieros que te ofrezcan.
3. Tu información personal debe ser mantenida bajo reserva y con medidas de seguridad que la protejan.
4. Tienes derecho a ser tratado con respeto y de manera justa cuando te cobren una deuda.
5. Tienes derecho a presentar una queja o reclamo a través de los canales de atención del Banco.
6. Tienes derecho a que no realicen llamadas a tu número telefónico fuera del horario establecido para ello en la normativa.
7. Tienes derecho a retirar tu autorización de tratamiento de datos personales y a ejercer los demás derechos previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Responsabilidades del Cliente:

1. Sé transparente al proporcionar información sobre tu situación económica, para que se te ofrezca un crédito que se ajuste a tu perfil y necesidades.
2. No aceptes un crédito que no necesitas o que sabes que no podrás pagar.
3. Debes pagar tu crédito a tiempo. Si no puedes, conversa con tu asesor para buscar opciones de pago.
4. Debes entregar información correcta, verídica y completa cuando el Banco te la pida.
5. Antes de firmar debes leer los documentos que se te proporcionen, sobre todo si es para contratar algún producto o servicio. Si algo no te queda claro pregunta con absoluta confianza.
6. Debes revisar la tasa de interés, el monto a pagar y el costo total de tu crédito.
7. No debes solicitar créditos en tu nombre para ocultar que quien hará uso de los fondos es otra u otras personas.